



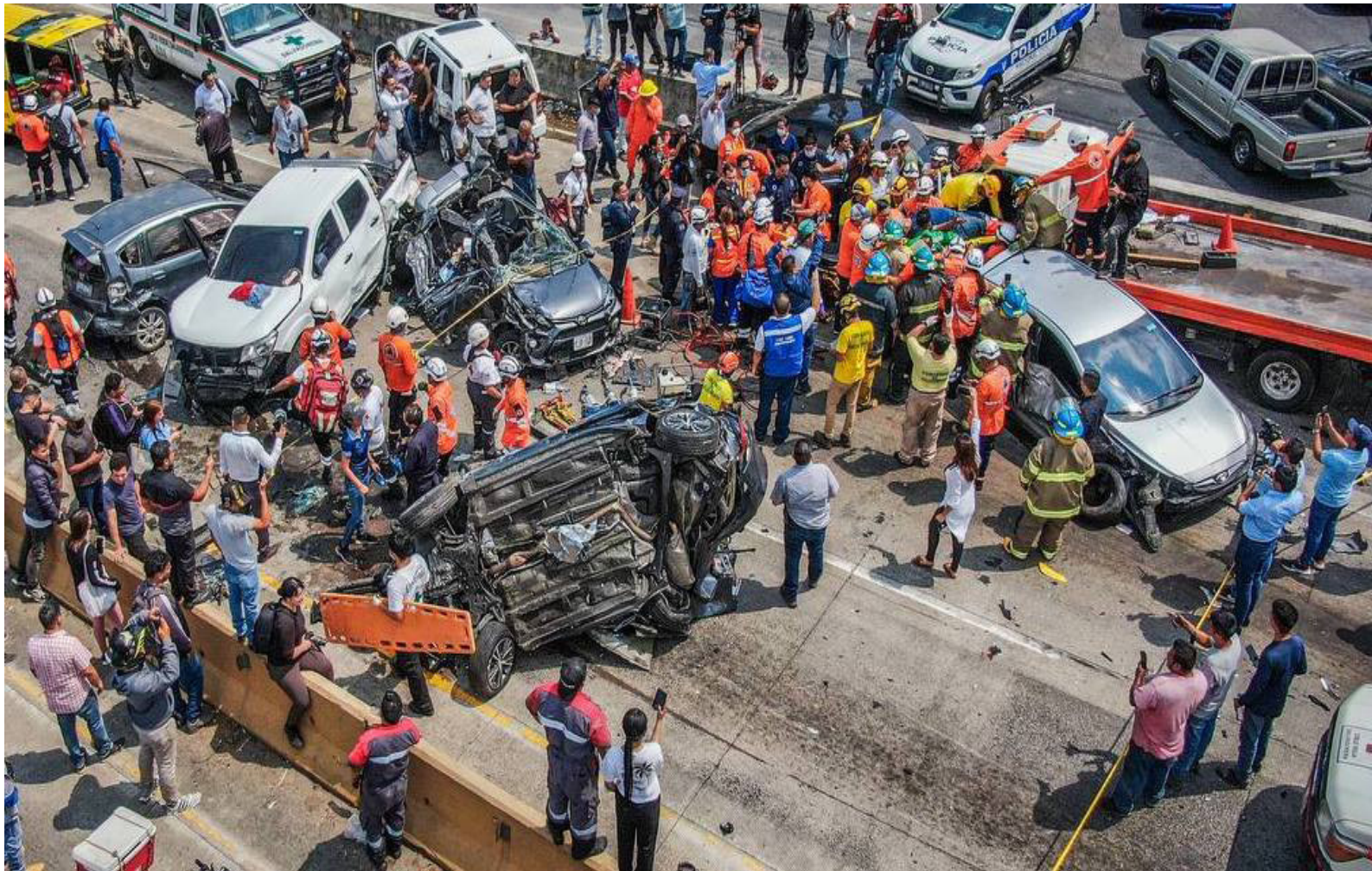
# Aparatoso accidente deja un fallecido y 10 heridos graves

Pág. 4

UN ACCIDENTE ENTRE UNA RASTRA QUE PERDIÓ EL CONTROL Y CERCA DE 30 VEHÍCULOS DEJA UN FALLECIDO Y 10 PERSONAS CON GRAVES LESIONES.

EL PERCANCE OCURRIÓ EN LA ZONA DONDE EMPALMAN LOS BULEVARES MONSEÑOR ROMERO Y LOS PRÓCERES. EN EL LUGAR SE GENERÓ UN TRÁFICO VEHICULAR POR LA MAGNITUD DEL PERCANCE VIAL.

FOTO DIARIO Co LATINO/@ SECPRENSASV.



## NACIONALES

La forma actual de hacer política y gobernar es con miedo: Claudia Ortiz

Pág. 6

## INTERNACIONAL

Presidenta de Honduras instruye a canciller para establecer relaciones con China

Pág. 7

## DEPORTES

FIFA aprueba nuevo formato para el Mundial 2026

Pág. 12

“Día Internacional de Acción por los Ríos”

## Comunidades demandan gobernanza ambiental y participación ciudadana

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

“No somos criminales, no somos terroristas. Nosotros defendemos el agua, somos amantes de la vida y estamos defendiendo lo poco que tenemos para las generaciones que están y las que vienen”, resumió Marvin Recinos, miembro de la Federación de los Pueblos Originarios del Sur.

“Hemos trabajado por ese equilibrio tan vital para la vida, como nos enseñaron nuestros ancestros, pero el supuesto concepto de desarrollo solo expone al peligro a nuestras comunidades que son perseguidas y criminalizadas. Por eso pedimos al Estado que defina su gobernanza a favor del medio ambiente y se adhiera al Acuerdo de Escazú, que nos servirá como un Plan de Nación”, sostuvo Recinos.

En el Día Internacional de Acción por los Ríos, la Mesa por la Sustentabilidad del Agua y el Medio Ambiente de Ahuachapán (MESAMA), Mesa por la Sustentabilidad de los Territorios de Sonsonate (MESUTSO), el Comité Indígena para la Defensa de Los Bienes Naturales de Nahuizalco, la Federación de los Pueblos Originarios del Sur y la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), denunciaron la situación de crisis en que se encuentra la red hidrográfica de El Salvador.

Con respecto al Valle Jiboa, Recinos explicó que el río y su cuenca misma está en permanente crisis hídrica debido a la expansión del monocultivo de la caña de azúcar que roza el 90% del



En el Día Internacional de Acción por los Ríos, representantes de la MESAMA, MESUTSO, el Comité Indígena para la Defensa de Los Bienes UNES, demandan mayor control y resguardo de la red hidrográfica del país. FOTO DIARIOCOLATINO/IVÁN ESCOBAR.

valle y por tanto, un alza en la contaminación por el madurador Glifosato, un agente cancerígeno reconocido mundialmente.

“La cuenca del río Jiboa, también se ve agravada por las pedreras que soterran y quitan el lecho al río. Sólo hubo una resolución allá por el 2019, de un juez de Santa Tecla, que sancionó a una de estas pedreras, pero sólo la obligó a reforestar y eso no era lo único para salvar una cuenca, porque se debe controlar también que esta industria ya no dañe más ese ecosistema”, sostuvo Recinos.

Igualmente, los voceros de las mesas territoriales de Occidente, coincidieron en la deprecación del medio ambiente y la sobre explotación del recurso hídrico sin que el Estado salvadoreño intervenga para impedir que la agroindustria, regantes y ganaderos acaben dejando sin agua para el uso y consumo de la población.

Sara Guardado, de la Mesa

por la Sustentabilidad del Agua y Medio Ambiente de la Zona Sur de Ahuachapán (MESAMA), señaló que la problemática del medio ambiente tiene un impacto diferenciado entre hombres y mujeres que no solo genera pérdida de medios de vida, si no también el desplazamiento forzado de los territorios.

Mientras, se vende a nivel publicitario el “turismo y de implementar nuevas fuentes de empleo”, las que cuestionó Guardado, porque estos proyectos están interviniendo en el ciclo de los bosques dulces y salados, bajando el caudal de los ríos y otros cuerpos de agua. Los que son vitales para la subsistencia de los comunitarios de la zona.

“En occidente estamos viendo en el llamado -corredor seco- pero también compartimos cercanías con el Área de Conservación Barra de Santiago-El Imposible, contamos con ese humedal muy importante

no solo para El Salvador, también la región centroamericana por ser un Sitio Ramsar, al que están depredando a través del turismo”, indicó.

“Somos testigos que están lotificando áreas del Estado, lo que provoca que las comunidades entremos en conflictividad por esta invasión, y como defensores o defensoras estamos realizando el trabajo que le corresponde al gobierno y esta conflictividad territorial tiene -desplazamiento forzado- es una cadena de situaciones que se pueden evitar si se aplica la ley ambiental”, aseguró Guardado.

De la misma forma se pronunció Manuel Alfredo Guevara, líder comunitario, presidente de ASPROFEMA, Sonsonate, quien realizó un llamado al gobierno del presidente Nayib Bukele, a fin de regular y dar protección a los recursos naturales del país.

“Le hacemos un llamado al gobierno a proteger esos recur-

sos naturales que permiten la sobrevivencia de la población rural que vive con escasos recursos económicos. Le pedimos que pare la explotación de los bienes comunes y que regulen la contaminación por agrotóxicos que contamina el agua, que pese a saber que no es apta para el consumo humano la utilizamos en las comunidades”, manifestó.

“La gobernanza, regulación y la aplicación de la ley, queremos que no la aplique solo a las personas de bajos recursos económicos. Somos los que pagamos los platos rotos de toda la problemática que provocan las grandes empresas y la industria por la caña de azúcar y los pastizales con las ganaderías”, expuso Guevara.

Enrique Carías Morán, representante del Comité Indígena para la Defensa de los Bienes Naturales de Nahuizalco, Sonsonate, reiteró que mantendrán su lucha que lleva 19 años en defensa e integridad del río Sensunapan (Abuelo Río). Mientras, los ministerios de Medio Ambiente (MARN) y Cultura (MICULTURA) que cumplan con las sentencias dictadas por el Tribunal Ambiental de proteger los ecosistemas y preservar los lugares sagrados de esta población.

“No pueden ellos negar nada, porque llevamos a sus representantes (ministerios) a estos lugares sagrados -y ellos mismos- dijeron que no habían dado permiso para construir la hidroeléctrica. Ellos afirmaron visibilizar el daño y abuso al río y los sitios sagrados”, sostuvo.

Viene de la pág. 2



Ceremonia de agradecimiento al corazón del cielo, del agua, de la tierra y el aire por parte de los Pueblos Indígenas, que se presentan en defensa del territorio y en especial el agua que es sagrada. FOTO DIARIO CO LATINO/IVÁN ESCOBAR.

“Esos permisos -que entregaron- no les daban a las empresas el derecho a destruir y afectar al río Senunapan. Esto no lo pueden negar porque somos testigos de sus declaraciones en esas visitas. Y solo nos han traído

con promesas y promesas”, reprochó Carías.

Las organizaciones comunitarias y Pueblos Indígenas, exigieron gobierno del presidente Nayib Bukele, a que prohíba el monocultivo de la caña de azúcar en zonas de recarga hídrica

al Ministerio de Cultura, a salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible vinculado a los Pueblos Indígenas.

Mientras, a la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) la invitan a evaluar, con base a prioridades ambientales y

comunitarias, las autorizaciones o permisos para el uso del agua. Y a la Asamblea Legislativa le piden aprobar una Ley de Cambio Climático, que garantice la protección de las cuencas para su recuperación.

“Es por esto que estamos expresando este día nuestra preocupación por los ríos del país”, manifestó Alejandro Labrador, técnico de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), que acompaña a las comunidades y Pueblos Indígenas, en la reivindicación de los derechos ambientales.

“Las aguas superficiales y subterráneas se encuentran en un estado alarmante de contaminación, destrucción y de amenazas que podrían llevar a extinguirse a estos ríos en los próximos 100 años. Incluso, el río Lempa, que es considerado -la arteria aorta- de abastecimiento de agua en el país podría desaparecer por la grave afectación y explotación desmedida”, argumentó.

Sobre esta situación de contaminación y sobre explotación de los ríos, Labrador, consideró que era una realidad

irrefutable que en El Salvador no existía ningún río o cuerpo de aguas superficiales que gocen de potabilidad, y solo este aspecto marca una crisis hídrica.

“Toda el agua de estos ríos o fuentes debe ser tratada y purificada con mecanismos más complejos. No existe ningún punto de medición en donde el agua nos permita decir que es agua apta para consumo seguro o usada para usos domésticos ante los niveles de contaminación excedente”, declaró.

“Hay otro porcentaje de ríos (79%) que están siendo sometidos a procesos de recuperación o saneamiento, otros están en un proceso de recuperación paulatina y escasamente sobreviven (30%), no queda más que decir, ante este escenario que las aguas superficiales agonizan en este país, y que complican la vida de las poblaciones menos favorecidas con acceso el agua en calidad y cantidad”, puntualizó Labrador.

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

## Mujeres Emblemáticas Sexta edición entregará galardones a mujeres que se distinguen por su labor

Mujeres Emblemáticas anunció la entrega, en este mes de marzo, de galardones a mujeres que “inspiran en El Salvador”. Los premios se realizan a través de su comunidad editorial Mercados & Tendencias.

Mujeres Emblemáticas es una organización que desde hacer varios años ha venido dedicándose a investigar y dar a conocer las inspiradoras historias de mujeres que se han destacado en varias áreas, resaltando siempre la entrega y el “trabajo duro y el esfuerzo” que son consideradas como las “insignias del éxito”.

Este año 2023, Mujeres Emblemáticas premiará las categorías de: Líder Empresarial, Mujer PYME, Mujer

en la Tecnología, Líder de Organización No Gubernamental, Salvadoreña en el Mundo e Influencer.

La organización compartió un listado de once finalistas que serán reconocidas en el evento, ellas son: María Clelia Tobar, gerente de Créditos de Banco Cuscatlán; Antonella Ventriglia Ruíz, directora regional de mercadeo de Sherwin Williams; Peggy Carolina Girón, directora de operaciones de Davivienda; Ka-

ren Elizabeth Hernández de Egan, gerente de mercadeo de Bimbo El Salvador, y Any de Aparicio, gerente general de Krisppy's.

La lista la complementan Carmen Elena Palomo, presidenta de Cajamarca; Lidia Romero, jefe de seguridad informática sistemas y tecnología de SIMAN; Teti Gómez, piloto e ingeniera aeroespacial; Jocelyn Cortéz, abogada de inmigración, Marcela Carrillo, presidenta de la Fundación Edifi-

cando Vidas, y Verónica Guerrero, influencer.

La escogitación de cada una de estas mujeres es por su destacado trabajo así como sus historias y vivencias que están cambiando la realidad del país, a través de sus aportes en diversos aspectos sociales, económicos y culturales, dice la entidad.

La población puede consultar los perfiles de las mujeres destacadas para este año en el link :<https://mujereseblematicas.com/>

[ticas.com/](https://mujereseblematicas.com/)

El evento se realizará el próximo 16 de marzo a las 1:30 de la tarde en Cajamarca El Salvador, que contará con la presencia de todas las nominadas y galardonadas.

Asimismo, habrá una conferencia impartida por Christianne de Steiner, coach personal y familiar, que cuenta con un Master en matrimonio y familia, quien buscará inspirar a través del conocimiento, la actitud y el éxito.

El evento de Mujeres Emblemáticas cuenta con marcas que le acompañan: SIMAN, Bolívar, Del Sur, Sherwin Williams, Nissan, Grupo Q, Escuela Americana Extensión, Assa Compañía de Seguros, Bimbo, Banco Cuscatlán, Banco Hipotecario, Cajamarca y Discoverme.

# Aparatoso accidente automovilístico deja un fallecido y 10 lesionados graves

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

Una rastra sin frenos impactó contra más de tres decenas de automóviles, que dejó el saldo de una persona fallecida y otras 10 con fracturas múltiples, entre ellos un menor de edad que viajaba con su padre.

El accidente ocurrió en la salida del bulevar Monseñor Romero hacia San Salvador, en la incorporación al bulevar Los Próceres, lo cual generó un fuerte congestionamiento vial por varias horas.

Según el informe de cuerpos de socorro, varios de los 10 lesionados fueron ingresados al área de Máxima Urgencia del Hospital General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), además, atendieron a 14 personas en el lugar con heridas leves. Fue necesario el uso de equipo hidráulico para liberar a dos personas que quedaron atrapadas en los vehículos.

La persona fallecida se encontraba entre los hierros del vehículo y quedó atrapado en la parte delantera de la rastra. La víctima fue identificada como Edwin Otoniel Vargas Flores, de 41 años de edad, quien acababa de salir de su trabajo en un call center, se dirigió a su hogar.

Entre los lesionados está Guillermo Calderón, de 17 años, Alfredo Rivas Rivera, de 30 años, Carlos Vásquez, de 25 años, Jackeline Mariela Contreras, de 20 años, y Raúl Antonio Hernández Lara.

En un video captado por las cámaras de vigilancia de Antiguo Cuscatlán se puede observar como en medio del tráfico, la rastra comienza a fallar y empujar a los vehículos que estaban adelante, dos microbuses logaron



Cerca de 10 lesionados y un fallecido fue el resultado de un accidente de tránsito en la salida del bulevar Monseñor Romero y la incorporación al bulevar Los Próceres, donde una rastra sin frenos impactó con varios automóviles. FOTO DIARIO CO LATINO/@SECPRENSASV.

evadir el impacto e ingresaron al parqueo de una venta de autos de la zona, sin embargo, el resto de carros fueron chocados y arrastrados varios metros, algunos quedaron destruidos por completo.

Las autoridades acordonaron la escena del percance, luego de cuatro a cinco horas, el VMT comenzó a mover los automóviles chocados y llevar a cabo labores de limpieza para habilitar los carriles.

La Policía Nacional Civil (PNC) detuvo a Carlos Alberto Portillo Vásquez, de 54 años, conductor del vehículo que provocó el múltiple accidente de tránsito, donde aproximadamente 30 vehículos se vieron involucrados.

El motorista detenido dio negativo en la prueba de alcotest y portaba los documentos en reglas. El conductor permanecerá detenido mientras inician las diligencias, para establecer cómo ocurrieron los hechos y establecer responsabilidades.

“Lamentablemente hay una persona fallecida, será el Instituto de Medicina Legal, quien determine la muerte, pero todas las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil hemos trabajado en conjunto para atender a las víctimas”, manifestó el director general de Protección Civil, Luis Amaya.

En lo que va del año, el Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI) reporta 3,489 accidentes de tránsito que han dejado 2,062 lesionados y 249 fallecidos. Del 1 de enero al 12 de marzo de 2023, un total de 330 conductores peligrosos han sido detenidos,

Los datos revelan un incre-

mento arriba del 21% de capturas, alrededor de 60 más, que durante el mismo período de 2022, con un promedio diario de cinco personas que han sido sacadas de circulación por manejar bajo los efectos del alcohol y las drogas.

Conforme al artículo 147-E del Código Penal, aparte de ser acreedores de multa por \$57.14, los detenidos afrontan un proceso judicial por poner en riesgo su vida y la de los demás usuarios, al manejar bajo los efectos del alcohol o las drogas.

El Viceministerio de Transporte (VMT) con apoyo de la División de Tránsito Terrestre de la PNC desarrolla a diferentes horas los controles vehiculares, que incluyen antidoping en el Área Metropolitana de San Salvador y en el interior, especialmente las rutas hacia los destinos turísticos.

Las autoridades del VMT reiteraron que los controles y antidoping en las carreteras se intensificarán al acercarse la temporada vacacional de Semana Santa, a fin de reducir los decesos por accidentalidad vial.

La rastra al impactar con los vehículos los empujó y arrastró varios metros, algunos de los carros quedaron destruidos.

FOTO DIARIO CO LATINO/@SECPRENSASV.





Blanca Jaco de Magaña, Álvaro Magaña Granado y Mónica Martínez deberán reintegrar al Estado \$129 mil 498.48, esto bajo la orden de la Cámara de Segunda Instancia. FOTO: DIARIO CO LATINO / CENTROS JUDICIALES.

## Exviceministra de Saca y su familia deben devolver al Estado \$129 mil

Redacción Nacional  
@DiarioCoLatino

La Cámara de Segunda Instancia, en el Centro Judicial Integrado de Santa Tecla, declaró la existencia de enriquecimiento ilícito de Blanca Jaco de Magaña, ex viceministra de Economía; su esposo, Álvaro Magaña Granados, y su hija, Mónica Martínez Jaco.

Según la información brindada, la instancia judicial declaró “ha lugar” a la demanda presentada por el ente fiscal en la que señaló el aumento injustificado del patrimonio de la ex funcionaria y su grupo familiar, el cual no concordaba con los ingresos y egresos producto de su cargo como funcionaria en el periodo del 2004 al 2009.

Blanca Imelda Jaco estuvo en el Ministerio de Economía de junio de 2004 a mayo del 2009, durante la administración del expresi-

dente Elías Antonio Saca.

Imelda Jaco de Magaña no pudo justificar el incremento de \$90,281.09 en su patrimonio, utilizados en depósitos bancarios, compra de vehículo y pagos de tarjetas de crédito, por lo cual, los devolverá al Estado. Su esposo Álvaro Magaña Granados reintegrará 36 mil 117.39 dólares y Mónica Martínez Jaco 3 mil 100. Haciendo un total de \$129,498.48.

Además, la Cámara declaró que Jaco de Magaña sea inhabilitada para ejercer un cargo de carácter público por 10 años. El expediente judicial será certificado a la FGR para que se inicie un proceso por la vía penal.

“Fue un fallo bastante favorable a los intereses de la FGR en representación del Estado salvadoreño”, destacó el ente fiscal.

**Militar retirado es condenado a 13 años por homicidio**

En otro caso judicial, un

militar en calidad de retiro, identificado como Joaquín Carrillo Vásquez, fue condenado por el Tribunal 4° de Sentencia de San Salvador a 13 años de prisión por los delitos de homicidio agravado tentado y tenencia, portación o conducción ilegal o irresponsable de armas de fuego.

Fue el 4 de mayo de 2021 que Joaquín Carrillo y la víctima llegaron a una casa de huéspedes ubicada en el centro de San Salvador. Cuando la pareja ingresó a la habitación, sin mediar palabras, el militar disparó al rostro a su acompañante y huyó del lugar. Instantes después, la persona herida fue auxiliada.

En el juicio, la víctima declaró que conoció a su agresor por medio de una red social y que ese día acordaron almorzar e ingirieron bebidas alcohólicas, luego se movilizaron a donde ocurrió el hecho. Carrillo andaba en licencia debido a que era miembro de la Fuerza Armada.

## Bomberos denuncian falta de equipo adecuado y otros insumos

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Un grupo de miembros del Cuerpo de Bomberos señaló que la institución atraviesa por una situación muy crítica, debido a la falta del equipo necesario en estos primeros meses del año, donde han sofocado una gran cantidad de incendios, pues se ven obligados a prestarse unos con otros los Equipos de Protección Personal (EPP) porque las tallas de los existentes son demasiado grandes e imposible de utilizarlos.

Los bomberos denunciaron que la protección de quienes se dedican a sofocar incendios no es atendida por el gobierno, porque todo se queda en la propaganda gubernamental, sin tratar la situación crítica de la institución.

“A nivel nacional hay necesidad de ocupar el Aparato de Respiración Autónoma, nos están matando poco a poco, en otros momentos han dicho que si un bombero no tiene todo el equipo completo no puede entrar a un incendio y por qué hoy si, no entiendo tanto silencio por parte de la administración”, expresó uno de los denunciantes.

Dijo que la propaganda del gobierno es totalmente opues-

ta a la realidad de los bomberos, porque en cámaras dicen contar con todo el equipo necesario, pero los EPP son tallas 5, 6, 7 y hasta 8XL que nadie usará, por lo cual se están pudriendo en las bodegas o en las diferentes secciones.

“La situación es muy crítica en la institución, en los locales hace falta papel higiénico, azúcar, escobas, trapeadores, entre otros; también los insumos de alimentación están vencidos. Bomberos está pasando el peor momento de su historia, unos con otros se prestan su equipo para ir a atender las emergencias”, reiteró.

Sin embargo, el director del Cuerpo de Bomberos, Baltazar Solano, indicó que cuando el presidente de la República, Nayib Bukele inició su gestión, la institución contaba con un promedio de 300 bomberos operativos, ahora están rondando los 1,000. Según Solano, el equipo completo individual para que cada bombero pueda enfrentar un incendio tiene un valor de \$16,000, y actualmente, el personal sí cuenta con la indumentaria y herramientas profesionales requeridas para su trabajo, el cual cumple los estándares internacionales, es resistente al fuego y protege las vías respiratorias del bombero.



Bomberos denuncia que pese a la campaña gubernamental, no cuentan con el equipo necesario para atender las emergencias. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

# La forma actual de hacer política y gobernar es con miedo: Claudia Ortiz

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

La diputada por el partido VAMOS, Claudia Ortiz, dijo en el programa radial “A Primera Vista”, de la 106.9 FM, que la sociedad está cayendo en una espiral de silencio, pues tiene miedo de criticar y de señalar. “Nos están gobernando con miedo”, dijo.

Esto tomando en cuenta que “los troles” atacan cuando se hace algún tipo de cuestionamiento hacia el Gobierno. En ese sentido, la legisladora planteó que hoy en día, lo que se ve “es la violencia y el miedo” como una forma de hacer política y de ejercer el poder. “Es una vieja receta autoritaria. Me pasa a mí porque opino y porque ten-

go un rol público, pero cualquier ciudadano que quiera poner una denuncia, que quiera emitir su opinión o una crítica en sus redes sociales, todos tienen temor de que le caigan los trolls. Tenemos que perder el temor, este es el momento de la verdad y de la razón, estamos por llegar a un momento donde va a ser decisivo”.

“Podemos tener miedo, pero eso no nos va a salvar, el silencio no nos va a salvar, porque nos quedemos callados no significa que esto va a mejorar, lo que va a ser que mejore es que más personas expresen su sentir, que las comunidades se organicen por todas las vías que sean necesarias”, destacó Ortiz.

La funcionaria dijo en el programa radial que la población organizada debe exigir sus derechos y debe hacer valer su voz,

“el silencio es cómodo y tal vez nos da cierta seguridad en un momento, pero en el mediano y largo plazo es seguir manteniendo esta situación y ponerla peor, es ir cavando nuestro propio destino; si mantenemos esa actitud de silencio y de sumisión. Realmente, el poder le tiene miedo a la gente, le tiene miedo a la verdad y a lo que es correcto”.

Sobre el papel del oficialismo, Ortiz planteó que la Asamblea dice que sí “a todo, en automático (al Ejecutivo)”. Agregó que la gente esperaba que la política se hiciera diferente, “pero se ha vuelto algo predecible porque no hay debate”.

La parlamentaria destacó que la Asamblea es precisamente el centro de la política nacional y de los sucesos que pasan en el día a día, “muchas de las



Claudia Ortiz reitera que se necesita una Asamblea Legislativa donde exista un equilibrio de poder, poner freno a los abusos, exigir cuentas. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

situaciones que vivimos hoy en día es porque la Asamblea Legislativa lo ha permitido, una Asamblea genuflexa al poder del Ejecutivo”.

Por ejemplo, Ortiz conside-

ró que la Ley Bitcoin, quitar el FODES, los préstamos sin análisis no se habrían aprobado con una correlación diferente en la Asamblea Legislativa.

## Comisión de Defensa acuerda aprobar Ley de Navegación

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Los diputados de la Comisión de Defensa de la Asamblea Legislativa emitieron un dictamen favorable para crear la Ley de Navegación, con la que buscan proteger las 200 millas náuticas que pertenecen a El Salvador, de conformidad a la Constitución de la República, según lo planteado por las autoridades.

Entre los objetivos del cuerpo normativo, compuesto de 227 artículos, está regular el control de las actividades marítimas y portuarias; para ello, le brindará a la Marina Nacional autoridad para resguardar las costas salvadoreñas. Esta institución se encargará de la supervisión, control, desarrollo y defensa, así como la vi-

gilancia al ejercicio de la soberanía y jurisdicción en el territorio marítimo y aguas continentales de la nación.

El diputado oficialista, Giovanni Zaldaña, dijo que el país tiene más territorio marítimo que continental, por ello es de suma importancia contar con una ley que regule el accionar

de la Fuerza Naval en esta área, “pues es parte del Estado proteger esta zona”.

Para profundizar en el tema, los parlamentarios recibieron al ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy, quien aseguró que con la ley se van a llenar los vacíos que actualmente existen referente al

tema marítimo, pues se va a garantizar al Estado que el transporte de mercancía “sea seguro” y que el buque cumpla con todos los requisitos necesarios de acuerdo con lo que transportará.

Con la creación de la Ley, además, se pretende preservar el medio ambiente acuático. Para ello, se han incluido sanciones administrativas o penales para aquellas personas que arrojan al océano desechos tóxicos, basura y otros contaminantes.

Esta herramienta jurídica le permitirá al país formar parte de las naciones del continente adscritos a las marinas, como México, República Dominicana, Guatemala, Colombia, Venezuela, Ecuador, Uruguay, Chile, entre otras.

La normativa contempla a elementos de guardacostas de la unidad orgánica de la Mari-

na Nacional, dirigida por un capitán de puerto. Este servicio realizará funciones como vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos relacionados a la seguridad acuática, proteger la vida humana en el mar, preservar el medio ambiente y los recursos marinos y costeros.

También, toda nave que quiera circular por el mar territorial deberá estar regulada bajo el Registro de Naves (RENAV) que tendrá a su cargo los procedimientos de registros de documentos de inscripción, requisitos a los que deberán estar sujetas las inscripciones, las cancelaciones y certificaciones que deban emitirse. El dictamen será presentado este miércoles ante el Pleno Legislativo para que sea conocido y sometido a votación.



Algunos de los beneficios que se tendrán con la nueva normativa será la seguridad marítima, un registro y control eficiente de las embarcaciones y el mejoramiento del comercio. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.



## Coloquio Internacional Patria condenó bloqueo de EEUU contra Cuba



La Habana/Prensa Latina

a Cuba.

En la declaración final del evento, celebrado en la capitalina Casa de las Américas, subrayaron que el bloqueo es una «política ilegal de asfixia económica impulsada y sostenida por Estados Unidos que alcanzó un nuevo nivel con la ofensiva del imperialismo digital».

Señalaron que las restricciones en el ciberespacio constituyen un freno al desarrollo individual y colectivo, a la conformación de la ciudadanía, a la participación integral del devenir humano.

Por ello, hicieron un llamado a medios de comunicación, organizaciones, gobiernos y empresas a sumarse a la

condena al cerco económico y emprender acciones a favor de la nación caribeña.

Apuntaron que romper el bloqueo no solo es una necesidad para la mayor de las Antillas, sino para el derecho internacional, así como destacaron la solidaridad de la isla con otros países durante la pandemia de la Covid-19.

Los participantes del Coloquio se propusieron fortalecer las redes de comunicación de sus países y diseñar estrategias de intervención pública frente a la proliferación de campañas de desinformación y ataques a quienes militan en los movimientos populares de América Latina y el Caribe.

Acordaron además desarrollar un programa integral de investigación y formación política que permita comprender mejor la compleja situación que «atravesamos como etapa indispensable de nuestra lucha contra el imperialismo y la ambición de las grandes corporaciones informacionales».

Concluyeron que «en este momento de crisis casi terminal, el pueblo cubano encarna una promisoría bifurcación del modelo de civilización occidental donde anidan posibilidades de un futuro habitable para toda la humanidad».

Durante dos jornadas, el Coloquio convocó a 58 invitados extranjeros y un centenar de especialistas cubanos para debatir sobre discursos de odio, la desinformación y el bloqueo de Whashington a la isla en el escenario digital.

## Presidenta de Honduras instruye a canciller para establecer relaciones con China

Montevideo (Mesa Américas)/Sputnik

“He instruido al Canciller Eduardo Reina, para que gestione la apertura de relaciones oficiales con la República Popular China, como muestra de mi determinación para cumplir el Plan de Gobierno y expandir las fronteras con libertad en el concierto de las naciones del mundo”, informó Castro en la red social Twitter.

En su plan de gobierno, la mandataria anunció meses atrás su intención de abrir relaciones diplomáticas y comerciales con Pekín, al considerar que las mismas traerían “oportunidades para medicinas a bajo costo, y así acabar con los altos precios provocados por el monopolio de la salud”, entre otros beneficios.



Honduras era uno de los 14 países que aún mantenían relaciones con Taiwán, lo cual afectó en el pasado ciertos planes de inversión de Pekín en esa nación centroamericana. Ahora solo queda Guatemala

la como el único país en la región que mantiene sus nexos con Taiwán, territorio reconocido por la Organización de las Naciones Unidas como parte de la República Popular China.

# Secretario de Defensa de EEUU no se ha puesto en contacto con su par ruso sobre dron caído

Washington/Sputnik

El secretario de Defensa de EEUU, Lloyd Austin, no ha hablado con su par de Rusia, Sergéui Shoigu, sobre el incidente que involucró a un avión de caza ruso y un dron estadounidense que terminó cayendo sobre el Mar Negro, dijo el portavoz del Pentágono, Pat Ryder. “Hasta donde yo sé, las autoridades (del Departamento de Defensa) no han hablado específicamente con las autoridades rusas sobre este incidente en particular”, afirmó el vocero. Más temprano este martes,

una aeronave rusa de combate Su-27 golpeó la hélice de un dron no tripulado MQ-9 durante una interceptación sobre el Mar Negro que el Comando Europeo de EEUU calificó de “insegura y poco profesional”. Según Moscú, la Fuerza Aeroespacial rusa detectó el dron estadounidense mientras se encontraba cerca de la península de Crimea y se dirigía hacia la frontera de Rusia, violando el régimen provisional del uso de este espacio aéreo, establecido en relación con la operación militar en Ucrania y publicado de acuerdo con las normas internacionales. La nota subraya que las fuerzas de defensa aérea levanta-



taron cazas en el aire para identificar al infractor, pero los aviones “no utilizaron armas aerotransportadas, no entraron en contacto con el vehículo aéreo no tripulado y regresaron a salvo a su aeródromo de base”



Moscú/Sputnik

La continua incertidumbre en la situación económica global deja a los países de la OPEP+ sin claridad, por lo que los términos actuales del acuerdo petrolero de la alianza deberían conservarse hasta finales de año, declaró el ministro de Energía de Arabia Saudí, el príncipe Abdulaziz bin Salman. “El único curso de acción

sensato en este contexto incierto es mantener el acuerdo que hicimos el pasado octubre hasta finales de este año”, constató en una entrevista concedida a la revista Energy Intelligence. Apuntó que, aunque las previsiones indican que la economía mundial seguirá creciendo este año y el próximo, todavía hay incertidumbre sobre el ritmo de crecimiento. “China acaba de empezar a recuperarse de las prolongadas restricciones causadas por el coronavi-

## Arabia Saudí exhorta a mantener los términos actuales del pacto petrolero hasta fin de año

rus, pero aún es incierto cuánto durará el proceso de recuperación”, señaló el ministro saudí. La recuperación económica, acotó, genera presiones inflacionarias, lo que podría llevar a los bancos centrales a redoblar sus esfuerzos para frenar la inflación. “La combinación de estos y otros factores limita la claridad”, añadió Abdulaziz bin Salman. Afirmó que la OPEP+ necesita asegurarse de que los cambios positivos en la economía global son sostenibles. “Hay quienes siguen pensando que ajustaremos el acuerdo antes de fin de año. A estas personas les digo que esperen hasta el viernes 29 de diciembre de

2023 para demostrarles nuestro compromiso con el acuerdo actual”, apostilló el titular. Además, sostuvo que la política de Occidente de limitar el precio del petróleo ruso crea riesgos para el mercado petrolero y añade incertidumbre en un momento en que la estabilidad es muy necesaria. Estas políticas, advirtió el ministro árabe, exacerbarán inevitablemente la inestabilidad y la volatilidad del mercado e impactarán negativamente en la industria petrolera. En mayo de 2020, los países de la OPEP y 10 productores independientes (Azerbaiyán, Baréin, Brunéi, Kazajistán, Malasia, Mé-

xico, Omán, Rusia, Sudán y Sudán del Sur) anunciaron un nuevo recorte petrolero de 9,7 millones de barriles diarios para estabilizar el mercado, tras el desplome de los precios debido al exceso de oferta y el impacto del coronavirus. Los términos del acuerdo se ajustaron entonces varias veces, y a partir de agosto de 2022 la alianza pasó a la etapa final para eliminar los recortes. El pasado octubre, la OPEP+ pactó un recorte de producción de dos millones de barriles diarios a partir de noviembre que conserva hasta el momento.



# Praxis de los pies

Paula Fogel

Tomado de Agenda Latinoamericana

‘Y comenzó a enviarlos de dos en dos’; fue la Palabra del Evangelio que nos movilizó en la Pastoral de Salud a una tarea de servicio en duplas, ecuménica y en la labor de integrar diversas luchas. Creo que hay aquí – en la Palabra – pistas para reflexionar sobre el cuidado y el amor al prójimo vivido y articulado con otros hermanos y hermanas en contexto. En la provincia de Misiones, Argentina, la ‘Tierra Sin Mal’ como sabiamente la llaman Las Comunidades Guaraníes, muchas personas, instituciones, comunidades de fe, cotidianamente trabajamos para que ‘La salud integral’ se incorpore en nuestras prácticas, como un envío misionero, de forma articulada ‘enviados de dos en dos’, nunca solos. En nuestro contexto nos interpelan las enfermedades a temprana edad causadas por el uso de agrotóxicos, consecuencias del descuido a nuestra madre tierra. Somos testigos de la cantidad de personas diagnosticadas con cáncer, las personas con discapacidad, los desequilibrios en la salud mental, la lucha por la vida en las terapias intensivas a causa de los siniestros viales. Nos conmueven las enfermedades y muertes que generan las multinacionales; al continuar instalando antenas de telefonía celular, en los desmontes que ocupan y excluyen de su territorio a Las Comunidades Guaraníes, en el monocultivo de pino que tala indiscriminadamente el monte nativo, en la instalación de represas hidroeléctricas, que son expulsivas, contaminantes, y anun-

cio de muerte a la diversidad de la vida, para los contextos en donde son o pretenden ser instaladas. Reflexionando donde nuestros pies se movilizan, nuestros ojos ven y nuestros cuerpos sienten, en medio de este escenario que muchas veces des-esperanza y des-anima, me invade un sentimiento de profunda gratitud. Gratitud por la rica diversidad de dones en la práctica del cuidado y la denuncia profética que históricamente amplificó las voces de los más pequeños y vulnerables del Reino. Quisiera mencionar aquí algunos espacios con quienes articulamos como cristianos protestantes, siguiendo el envío misionero jesuano de ‘ir de dos en dos’. Comunidad de fe; el espacio ‘base’ de nuestras acciones. Donde reflexionamos a la luz de la Palabra, y la realidad contextual, desde donde somos enviados y donde regresamos. Es a partir del contexto que surge la Pastoral de Salud, donde hermanos y hermanas son trasladados a hospitales y sanatorios en la ciudad capital, Posadas. En comunión las comunidades de la IERP y la Iglesia Católica nos convocamos en acciones conjuntas de recibimiento, asesoramiento, acompañamiento y visita pastoral. Impulsando actividades de reflexión y prevención de enfermedades en el área de alimentación saludable y cuidado de la creación.

Fortalecemos el servicio en encuentros anuales de Diaconía Ecu-ménica, encontradas con hermanas y hermanos, quienes sirven en diversas acciones de servicio. Movimiento en defensa de los Ríos Libres; para que no se instalen más represas hidroeléctricas en los Ríos

Paraná y Uruguay y ningún poder se apropie del bien común: el agua, el acuífero guaraní. Los testimonios de las familias relocalizadas y el desgarrador relato de quienes han sufrido la rotura de represas en territorios argentino y brasileño (Movimiento Atingidos por Barragens), enfatizan que es necesario insistir a los gobiernos para el uso de energías renovables que puedan convivir de forma armónica con la naturaleza. Anualmente, con motivo del día mundial de acción en defensa de los ríos (14/03) celebramos la Palabra, el canto y la hermandad en la frontera Brasil-Argentina en la defensa de los ríos y los ecosistemas de vida, de forma ecuménica y binacional, con participación de las iglesias católica, luterana y evangélica del Río de la Plata. El servicio articulado, nos convida a ‘ir de dos en dos’ como propone Jesús a sus discípulos, una práctica que nos enriquece, fortalece la identidad en el encuentro, y promueve el ecumenismo de base. A su vez, nos interpela a la integridad de las luchas, en nuestras miradas y acciones micro y macro.

Dios nos dé ánimo para encontrarnos con la otredad, ir de dos en dos, acompañar las causas en defensa de la vida y salud integral, y así conocernos al andar, entonces seremos testigos de una casa común más justa y habitable para todas las personas, porque habremos comenzado en nuestras vidas contextuales y comunidades. Esa es la esperanza, el Evangelio nos anima. ¡Vamos!





## El Manchester City vapulea al RB Leipzig con un repoker de goles de Haaland

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

En una noche sin precedentes para el Manchester City, el equipo de Pep Guardiola se encaminó con un paso perfecto hacia los cuartos de final de la Champions League al derrotar con un global de 8 a 1 al RB Leipzig. Erling Haaland alcanzó el récord de las leyendas, con cinco tantos en una sola fecha de la Liga de campeones.

El City tuvo la ventaja desde los 22' del partido, luego que Henrichs, jugador del Leipzig, tocó el balón con la mano derecha, tras un cabezazo de Rodri, la polémica jugada finalizó en penal a favor de los citizens, la cual cobró la actual estrella de Guardiola, Haaland, quien adelantó el triunfo sin saber que sería el principal protagonista de la noche en el Etihad Stadium.

A los 24', tras un pase a profundidad desde el área de los locales, que se extendió hasta el área de Kevin De Bruyne, el belga remató a la portería, pero el balón se estrelló en el poste y el noruego controló y mandó el segundo del partido. A los 45+2', luego del entretiempo,

puso el tercero que agrandó al equipo.

Haaland alcanzó el récord de cinco goles en un solo encuentro de la Champions, que solo Messi y Luis Adriano consiguieron en ocasiones anteriores, ante el Leverkusen y el Bate, respectivamente. El jugador del City incrementó dos goles más sobre los 53' y a los 57' el marcador.

Gündogan también se unió al show de goleo, sobre los 49', en una jugada donde hizo pared con Ruben Dias por el sector izquierdo, el alemán remató con la izquierda el balón para incrementar el marcador.

El encuentro cerró con broche de oro en la casa de los ingleses, con el séptimo de De Brune, a los 90+2'. El equipo venció sin problemas a su rival para meterse a la siguiente fase de la competencia en una edición mágica.

En una de las mejores noches del jugador de la Premier League, Haaland se convirtió en el máximo goleador del actual edición de la Liga de Campeones, con 10 tantos en total, al superar por dos más a Mohamed Salah de los 'reds', Kylian Mbappé del PSG, a Gocalo Ramos del Benfica, Joao Mario, Rafa y Vinicius Jr. del Real Madrid.



Erling Haaland marca cinco tantos para el Manchester City ante el RB Leipzig en el partido de vuelta de la Champions League. FOTO: DIARIO CO LATINO / UEFA CHAMPIONS LEAGUE.



El Consejo de la FIFA, en sesión en Kigali (Ruanda) aprueba el nuevo formato de juego para el Mundial 2026. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

## FIFA aprueba nuevo formato para el Mundial 2026

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

A más de dos meses de culminar la Copa del Mundo Catar 2023, el pasado 18 de diciembre, la FIFA aprobó el nuevo formato para el Mundial 2026 que se disputará de forma tripartita entre los países norteamericanos: Estados Unidos, Canadá y México, desde el 9 de junio al 18 de julio, que contará con 48 equipos divididos en 12 grupos de todos contra todos, que significará 104 juegos en totalidad.

“El Consejo de la FIFA aprobó por unanimidad la modificación del formato de la Copa Mundial de la FIFA 2026 propuesta, tras analizar las conclusiones de un exa-

men exhaustivo que tuvo en cuenta la integridad deportiva, el bienestar de los jugadores, el desplazamiento de las selecciones, el atractivo comercial y Deportivo y el disfrute de los aficionados”, destacó el ente regulador del fútbol.

“Como resultado, el formato actual de 16 grupos de tres equipos pasará a doce grupos de cuatro, y los dos primeros de cada grupo junto a los ocho mejores terceros se clasificarán para dieciseisavos de final. El formato revisado reduce el riesgo de colusión, garantiza que todas las selecciones disputen un mínimo de tres partidos y proporciona un tiempo de descanso equilibrado entre los equipos contendientes”, añadió.

El evento deportivo más

importante a escala mundial se llevará a cabo en 16 ciudades entre los tres países mencionados, divididos en Estados Unidos: Atlanta, Boston, Dallas, Houston, Kansas City, Los Ángeles, Miami, Nueva York/Nueva Jersey, Filadelfia, San Francisco y Seattle.

Canadá: Vancouver y Toronto. Y México: Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey.

El nuevo formato se basa generalmente en la participación de 48 selecciones, divididas en 12 grupos de 4 equipos, de los cuales clasificarán los dos primeros y los ocho mejores terceros a la ronda de 32, y se jugarán 104 partidos, 40 más que el formato anterior, todo ello en 40 días.